

EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM 478

ALICANTE 5 rs. al mes. - Fuera de la provincia, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion. - ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestre. - Anuncios, y comunicados á precios convencionales. - Pago anticipado.

JUEVES 26 JUNIO 1873.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, Lonja de Caballeros, 4 duplicado, esquina á la calle Mayor. Para las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse á director y administrador D. Manuel Santandreu.

AÑO III

CRONICA POLITICA.

¿Qué significan el voto de confianza y la autorizacion que han concedido las Cortes al Sr. Pi y Margall? Significan en primer término la necesidad ineludible de constituir el Poder ejecutivo de la república. Significan después que el ministerio del 11 de junio no puede cumplir el programa de su presidente, ó lo que es igual, que ese ministerio es un obstáculo para resolver las dos grandes cuestiones que nos agitan y perturban, la cuestion de Hacienda, y la cuestion de orden público.

En este sentido el voto de confianza y la autorizacion concedida al señor Pi implican un voto de censura al resto del ministerio.

Así lo anunció el señor ministro de Gracia y Justicia en uno de los últimos Consejos; así se desprende del discurso que pronunció el Sr. Pi en la reunion secreta que celebraron los diputados en la mañana del 21 del corriente, y del que pronunció en la sesion del mismo dia; así, por último, lo confirman los discursos pronunciados al discutirse la proposicion que nos ocupa.

Pero si esto es indudable para toda conciencia recta y para todo pensamiento digno, no lo es ó no lo ha sido para los señores ministros que, á escepcion de nuestro querido amigo el de Gracia y Justicia, si han presentado sus dimisiones están dispuestos á retirarlas á la primera indicacion, ya que no estén muy lejos de imponerse, exigiendo del Sr. Pi la confirmacion que no pueden recabar de las Cortes.

A este efecto se han hecho circular los mas absurdos rumores y aun las mas humildes y vergonzosas solicitudes. Ministro hay que ha permanecido cuatro meses en muda contemplacion y se dispone á aprovechar estas horas proponiendo algunas docenas de reformas que le salven del inminente naufragio. Otros, el Sr. Estévez, por ejemplo, ayer resuelto á romper con su cartera, se resuelve hoy á conservarla, no obstante de que su nombre sirve de bandera á la demagogia, de amenaza en contra de las Cortes y del Poder ejecutivo de la República á los mas puros anarquistas.

Está ecluida la suerte, y precisa que los vencidos se resignen. ¿Acaso pueden ellos salvar la situacion de los peligros que la amenazan? No lo han estimado así las Cortes al votar las facultades presidenciales que han conferido al Sr. Pi. El nombramiento directo de los ministros por la Cámara ha terminado ya. El ministerio del 11 de junio no tiene, por tanto, razon de ser.

Que el Sr. Pi se inspire en su programa. Que forme el nuevo ministerio con los hombres mas identificados con ese programa y que más dispuestos estén á desarrollarlo y á cumplirlo. Que no olvide que hay es grande su responsabilidad, y que en estas situaciones la energia todo lo salva, y la vacilacion todo lo pierde.

(La Discusion).

ALICANTE 26 DE JUNIO 1873.

LA DIVISION DE PODERES.

¿En qué consista la importancia de la sesion del dia 21? Enumeremos sus resultados. Se ha constituido la mayoría como se prueban las dos votaciones nominales que arrojan las siguientes cifras: 184 contra 45 la primera y 187 contra 49 la segunda. Se ha encontrado sin provocar enojosas cuestiones personales, un medio honroso y conveniente para que salgan del ministerio los hombres como Benot y Estévez, que no reúnen las condiciones necesarias. Se ha dado un voto de confianza al Sr. Pi y Margall, que, como dijo muy bien el señor Castelar, es la persona que mejor representa el pensamiento total de las Cortes. Ved si son saludables estos resultados. Pues por cima de todos ponemos el haber definitivamente establecido la *division de poderes*.

Tan perturbados andan los intransigentes, al par que perturbadores, que desconocieron ayer ese principio primordial en la ciencia política. Vamos, pues, á formularlo.

Confundir el poder legislativo con el ejecutivo, es absurdo, es funesto. Cada uno de ellos debe tener existencia propia y distinta como distintas son sus atribuciones respectivas. Ambos nacen de la nacion, que es fuente de todos los poderes. Pero el legislativo representa las *opiniones*, forzosa mente muy variadas, y por lo tanto, es debate, choque de ideas, duda, vacilacion, eleccion. Así se hacen las leyes. Por el contrario, el ejecutivo viene á ser la resolucion adoptada, la ley puesta en práctica, mandato en vez de discurso, fuerza en vez de debate.

Notemos bien estos caracteres propios de cada poder. El legislativo vive de la *diversidad* de pareceres. El ejecutivo no subsiste sin la *unidad* de accion. El sufragio universal suministra al uno hombres que piensan de distintas maneras. Pero el otro debe estar y está en efecto representado por *un solo hombre, por una voluntad única* en todas las organizaciones políticas. En las monarquías constitucionales, el monarca designa la persona que ha de formar gobierno y ha de ser en primer término responsable como presidente del Consejo de ministros. En las Repúblicas, el presidente de ellas es el jefe del Poder ejecutivo y nombra y depone libremente sus ministros. Estamos, pues, en lo cierto al decir que la division de poderes es un principio fundamental en la ciencia política.

Podíamos nosotros, podian España en las presentes circunstancias prescindir de él? Podian las Cortes asumir á un mismo tiempo el poder legislativo y el ejecutivo? ¡Oh qué absurdo! Precisamente nuestra España necesita que se exajere hoy el carácter de *unidad y de fuerza* que es propio del Poder ejecutivo. Se necesita una voluntad enérgica para dominar la insurreccion carlista. Se necesita una vigilancia summa para evitar los peligros que amenazan á la Repú-

ca y frustrar las maquinaciones que se fraguan contra ella. Un Gobierno débil, vacilante no sería la mayor de las calamidades en medio del desorden y de las perturbaciones que naturalmente ocurren al efectuarse un cambio tan profundo en nuestro organismo social y político? Es preciso un Gobierno fuerte y no son fuertes sino aquellos Gobiernos que tienen homogeneidad y cohesion interior de todas sus partes.

Véase lo que ha resultado del ensayo hecho por las Cortes; poder legislativo para entrometerse en el poder ejecutivo. Desde un principio sostuvieron los intransigentes que las Cortes nombrasen directa é individualmente á los ministros, y se empezó por encargar al Sr. Pi y Margall que *propusiese* á la Cámara las personas que hubieran de formar parte del Poder ejecutivo. Qué de escandalos, qué de cuestiones personales surgieron entonces! Por haber seguido aquel procedimiento funesto, hemos pasado veinte dias de crisis angustiosa, insoluble. El último ministerio fue electo directamente por las Cortes. ¿Y qué fue? Un ministerio incoherente, un ministerio sin alma, un ministerio que en ocho dias no ha hecho nada, y á los ocho dias ha tenido que presentarse á la Cámara para decirle por boca de su presidente: me siento débil, sin fuerzas, sin confianza en mí mismo; resuelve lo que has de hacer para darme nueva vida.

¡Ah! reconozcámoslo por fin! La concentracion de los dos poderes en una Asamblea solo conduce á debilitar el Poder ejecutivo hasta el punto que hemos visto en el ministerio Pi-Estévez, ó á convertirlo en insufrible despotismo, como se vió en el gran ejemplo de la Convencion francesa con su comité de salvacion pública y sus decretos terroristas. Las Cortes lo han reconocido, y estableciendo la debida separacion, eligen al Sr. Pi y Margall, que tiene toda su confianza, presidente del Poder ejecutivo y le autoriza para nombrar los ministros.

L. D.

En *La Iberia*, *El Imparcial*, *La Esperanza* y otros periódicos hemos leído el siguiente sueltito: «Segun dice *La Paz de Murcia*, la partida carlista que apareció entre Monóvar y el Pinoso está mandada por el alcaide Sr. Rico y el diputado provincial señor Sr. Domenech.»

Parece mentira que tal se escriba; ¡carlistas Rico y Domenech! ¿quién se lo ha dicho á *La Paz*?

Rico y Domenech, son dos antiguos y probados republicanos; dos jóvenes entusiastas por la idea republicana federal; dispuestos siempre á derramar su sangre por la república; que han salido seis veces á batir las partidas carlistas, como lo hizo Domenech el mismo dia 15 con 26 voluntarios de la república, corriendo grave peligro de ser copado por fuerzas quintuplicadas.

Así esperamos lo hagan constar los mencionados periódicos, en obsequio de la verdad y del buen nombre de

nuestros estimados correligionarios, tan injustamente tratados por *La Paz*.

En la mañana de anteayer, vimos fijada en la calle de San Francisco, una *protesta de La Internacional*, impresa en Alcoy, en que se habla del dios dinero, y de su santa madre la propiedad, desahogándose sus autores, con un grito en honor de la *anarquía* y de la *liquidacion social*.

De fijo la *anarquía* ha hecho presa de algunos cerebros.

Segun cartas que tenemos á la vista, la faccion *Roshe* ha sido batida en la sierra de la Pila, por fuerza del ejército y voluntarios al mando de Plaza, causándole algunos muertos y varios heridos, y cogiéndole muchas armas.

Qué ocurre con cierto empleado de la fábrica de tabacos de esta capital? Segun tenemos entendido, no pasa pia sin que tenga una cuestion con el personal de aquel establecimiento, que dará por resultado un conflicto. Para evitarlo, se necesita mucho tacto, del que carece esta empujando, pues, no usa muy buenas formas con sus subordinados.

No nos estraña, puesto que los servicios que tiene prestados dicho señor, no han tenido relacion alguna con el que actualmente desempeña.

Rogamos al administrador, cuide del orden en su oficina y que evite un disgusto serio que pudiera sobrevenir donde hay miles de mujeres que por nada promoverian un escándalo de dolorosas consecuencias.

La sala de lo criminal del distrito de Valencia, ha señalado el dia 4 de Julio próximo y 10 horas de su mañana para la constitucion del Tribunal del Jurado en esta ciudad, en la Casa Consistorial.

Cuatro son las causas que han de ver perteneciente al partido de Alicante, Callosa, Alcoy y Jijona y todas ellas por homicidio, segun aparece en el *Boletín Oficial* de ayer, así como también los nombres de los 48 jurados que han sido elegidos por suerte.

Leemos en *La Correspondencia*:

Entre los conservadores contrarios á la situacion, parece que dominan tres tendencias principales; una la restauradora á favor de D. Alfonso; otra la monárquico-democrática con un nuevo rey extranjero, y otra la republicana unitaria con la jefatura del duque de la Torre, que se muestra decididamente contrario á la restauracion.

Quisiéramos, pues, saber á cual de las citadas tres tendencias se inclina *El Constitucional*.

Esperamos del cofrade conservador que complacerá nuestra curiosidad.

A consecuencia de la accion de Juncosa en que tan mal paradas quedaron las facciones de Quico y Vallés, sabemos se han presentado á indulto á las

autoridades muchos individuos que formaban parte de dichas partidas.

Ayer tarde hubo un fuerte altarcado en la capitania de este puerto entre un consignatario y la autoridad de marina, sobre reclamaciones en la imposición de los derechos de amarras.

Son muchísimas las quejas que sobre esto tenemos, y rogamos al señor capitán del puerto vigile á sus subordinados para que apliquen justamente la tarifa aprobada por el Almirantazgo.

Bueno sería también que dicha autoridad vigilase más de cerca al práctico mayor, pues se dicen tantas cosas de este subalterno, que creemos convendría mucho la suspensión de sus funciones.

Por hoy nada más decimos; si no se remedian las faltas á que nos referimos, seremos más francos y denunciaremos abusos que pudieran hacer viajar á algunos para Ceuta por cuenta del Estado.

(Remitido).

Parece que ha recibido confirmación la noticia que con insistencia venia circulando de la muerte del cabecilla Quico de Constantí á consecuencia de la cruel herida que recibió en el vientre en la brillante acción de la Juncosa. Con la desaparición de la escena de este funesto personaje, estarán de enhorabuena los pueblos de aquellas comarcas á los que no daba sosiego con sus desagradables visitas.

Legamos en un periódico de Barcelona:

«Ayer la vecina villa de Gracia fué teatro de una de las «hazañas» que por desgracia y vergüenza de todo pueblo culto se vienen sucediendo desde mucho tiempo acá.

Parece ser que unos cuantos obreros panaderos de los declarados en huelga se presentaron á una de las tabernas de la citada villa, pidiendo una entrevista con los obreros en ella empleados. Salíó uno de ellos, y una vez en la calle, la comisión de la Internacional, que así se apellidó, empezó á insultarle de palabra, siguiendo los hechos inmediatamente.

Le apalearon de la manera más cobarde, pues el pobre, á mas de ser uno solo, estaba en estado de convalecencia, dejándolo en un estado verdaderamente astimoso.

Varios ciudadanos que lo presenciaron entraron en un café inmediato, y allí en voz alta explicaron consternados lo que había pasado.

Su relación encendió de tal modo á varios oyentes, que dos obreros que allí estaban salieron decididos y garrota y revolver en mano, embistieron al grupo de internacionalistas, que se retiraban ya contentos de su obra. Con tal motivo dieron la embestida estos dos animosos obreros, que la comisión de internacionalistas se desbandó, persiguiéndoles el pueblo que allí se había congregado, logrando cojer á tres que por el mismo pueblo fueron conducidos á la Casa popular. Las amenazas de los fugitivos, de que iban á dar parte al consejo de la Internacional, subiendo inmediatamente á librar á sus compañeros á tiros, aconsejó al alcalde á reunir la fuerza popular, que acudió inmediatamente á sus órdenes. Los trabajadores de las distintas fábricas fueron agolpándose en la plaza, pidiendo la entrega de los internacionalistas, para hacerse justicia por sí mismos. El alcalde logró calmar la muchedumbre dando libertad á los comisionados que mantenía presos.

Siempre los abusos traen sus consecuencias. A continuar el sistema iniciado, haciendo huelgas por sistema y coartando la libertad de los obreros que no creen prudente adherirse á ellas, los mayores enemigos de la Internacional serán los mismos obreros.

DISCURSO DEL SR. CASTELAR.

El Sr. Castelar: Señores diputados: agradezco mucho al Sr. Taillat que haya recordado la prescripción reglamentaria, porque esto me obligará á ser muy breve contestando á las alusiones personales que mani-

festamente se me han dirigido. Si de algun punto de las alusiones personales saliera, ruego á la Cámara, ruego al señor presidente de la Cámara, cuya justificación nadie puede poner en duda, que me llamen al asunto.

Señores diputados, aquí se nos ha tachado, dirigiéndose casi exclusivamente á mí, de conservadores. No me extraña la tacha, hace mucho tiempo que yo la esperaba, y no la temo. ¿Cómo el que ha estado por espacio de veinte años delante de poderes antiguos, tan gloriosos, tan fuertes como la monarquía, como la teocracia, como la nobleza oyéndose llamar demagogo sin temor alguno, ha de temer ahora que las impacencias juveniles le llaman conservador y reaccionario? (Aplausos.) No temo la palabra; estoy acostumbrado á luchar con los fuertes; y si los fuertes son ahora las pasiones revolucionarias, con las pasiones revolucionarias lucharé; que no me ha dado la naturaleza la palabra para ser cortésano de ningún ciego y desatentado poder. (Aplausos.)

Señores diputados, hace diez y seis años decía yo en una lección del Ateneo, terminando un curso, á la juventud que me escuchaba: ¿sabeis cual es mi deseo? Pues mi deseo es que la generación que viene me llame conservador, y que la generación que ha de venir en pos de esta, cuando yo sea viejo, me llame reaccionario. Con esto demostraba yo que tenía fé en el progreso humano; con esto demostraba yo que tenía fé en el cambio de las ideas; porque si soy conservador, si soy reaccionario, yo me examino y yo no me encuentro cambiado. Liberal era y liberal soy; demócrata era y demócrata soy; republicano era y republicano soy, federal era y federal soy; y tengo que decir que hoy me parecen tan pequeños los poderes antiguos, tan mezquinas las ideas reaccionarias, que creo imposible toda restauración, y no temo que la República perezca por las asechanzas de sus enemigos, mientras temo mucho que se pierda por las imprudencias y por la temeridad de los republicanos. (Aplausos.)

Señores diputados, he oído, sin embargo, de labios del Sr. Araus y de labios del señor Casaldueño palabras que debo atribuir completamente á la sinceridad de su carácter y á la bondad de sus intenciones; y estas palabras son, que cuando el uno ha hablado de la revolución, ha querido decir revolución moral y no revolución ni perturbaciones materiales; así como el otro ha prometido esperar que, formuladas sus ideas definidas, divulgadas, penetrando en el seno de la Cámara, en el seno de la nación, el pueblo entero las aclame, y por los medios legales el pueblo entero les dé la razón y la autoridad del derecho. Esa es la gran política; esa es la verdadera política; esa es la única política republicana. Porque, ó República no significa nada, ó República no quiere decir nada, ó República quiere decir que los principios electivos y la soberanía de la opinión han sustituido á los principios hereditarios y á la soberanía de las tradiciones.

Y desde el momento en que seis libros para definir y divulgar vuestras ideas; desde el momento en que seis libros para luchar en los comicios; desde el momento en que las ideas sustentadas en los comicios se levantan á las Asambleas y de las Asambleas pasan á los Gobiernos, desde este momento la palabra revolución, la palabra revolución material debe ser una palabra abominable, porque es la negación de la República. (Aplausos.)

Y yo temo todo aquello que sea un mentís dado por nuestra conducta á nuestros principios. Y así, yo combato el que la Cámara vote directamente el Poder ejecutivo como una comisión suya que no sea distinta de ella misma. ¿Sabeis por qué, vosotros que nos habeis llamado unitarios; sabeis por qué, y también á esta alusión debo contestar; sabeis por qué? Por que de las comisiones de las Cámaras, de las comisiones innominadas, irresponsables, que nadie conoce, que nacen en la sombra, es una tradición jacobina, es una tradición unitaria; tradiciones jacobinas y unitarias que han traído tres años de terror, de cadalsos y de sangre, para concluir por deshonrar la República y engendrar el imperio, es decir, la muerte de la libertad, la muerte de la democracia y la desmembración de un gran pueblo.

Y aquellos que distinguen los poderes y los separan; que no quieren uno solo que represente á la nación; que no quieren dictaduras, ni siquiera de las Convenciones que respetan la autonomía en todos sus grados y manifestaciones; aquellos, sin alardear de federales, son los que verdaderamente sostienen la única solución que puede resolver todos los problemas y dar la independencia á todos los seres sociales: la República federal. (Aplausos.)

Ha habido otra acusación en el debate, á la que yo quiero responder.

Se ha dicho aquí que nosotros pretendíamos acabar con el hombre ilustre que tiene la entereza de ánimo bastante para aceptar la tremenda responsabilidad del poder. Señores diputados, esa sería una cuestión entre el Sr. Pi y nosotros. Yo tengo seguridad de que el señor Pi me conoce; seguridad de que habiendo vivido conmigo dos años en la emigración, cinco años casi en el Directorio, cuatro meses en el Gobierno, sabe que yo no tendré ninguna cualidad, pero que tengo la lealtad hacia mis amigos, llevada hasta el último extremo, y que nunca comprometo á un hombre sin aceptar la responsabilidad que me correspondería en sus desgracias y en sus errores; hallándome dispuesto á retirarme y escondirme si triunfa y es feliz en su empresa. (Aplausos.)

Se duda de nosotros, de nuestra lealtad á la República. Ahora es muy cómodo recordar los servicios prestados á la República. Yo no los recordaré: si la República triunfa del desorden, si afianza la autoridad y la justicia, si conserva la unidad nacional, si da todas las libertades dentro de la federación, si resuelve las cuestiones de Hacienda, si mata los déficits que nos devoran, si destruye todos los monopolios, si levanta la personalidad humana y con ella la patria, yo deseare que la gratitud de mis conciudadanos recuerde mis servicios; pero por desgracia la República fuera la ruina, fuera el desorden, fuera el desencadenamiento de todos los ódios y la ruina de todas las libertades, ¡ah! que Dios me perdone, y que la historia me olvide. (Prolongalos y ruidosos aplausos.)

Señores diputados: todos defendemos al Sr. Pi y Margall; lo defendemos nosotros y vosotros; vosotros porque decís que tiene ciertas ideas; nosotros porque creemos que representa mejor que nadie el espíritu total de la Cámara. Yo que estoy acostumbrado á los sacrificios, porque los he hecho, debo hacer este sacrificio también; sostener un Gobierno y apoyar á un republicano, á pesar de no hallarme conforme con varias de sus ideas sociales. En algunos momentos me parece que he perturbado mucho á mi patria, y quiero en los años que me restan de vida asentarme en sólidas bases de estabilidad, de orden, de gobierno. Y, señores, la misma campaña que desinteresadamente he hecho desde la prensa, desde la tribuna, desde la cátedra, por la libertad y por la democracia, la voy á hacer ahora por la autoridad, por la estabilidad, por el Gobierno. (Grandes aplausos.) Ah, sí! Y quiero hacerlo desinteresadamente.

Cuando yo no sea Gobierno, cuando no lo sean algunos de mis ideas, cuando alguien que en muchos puntos está discorde conmigo represente la autoridad dentro de la República, yo lo defenderé con todas mis fuerzas, caeré cuando caiga, me levantaré cuando se levante, le seguiré á todas partes, por una razón, porque sostiene la autoridad, el orden y el gobierno. (Aplausos.) Quiero probar que no pertenezco al número de esos hombres solo dispuestos á defender los ministerios de que forman parte. Quiero probar que la autoridad es compatible con la República, y el orden con la libertad.

Esta Cámara acaba de dar un gran espectáculo; esta discusión no ha salido de los límites de una discusión parlamentaria; aquí todo el mundo ha hablado con dignidad, con alteza de miras, sin personalidades; mayoría y minoría, derecha é izquierda.

Continuemos en este mismo espíritu, levantémoslo á la altura de nuestra responsabilidad, miremos la suerte de la patria, contemplemos que la Europa entera nos mira con desconfianza; demos garantías de que cualesquiera que sean las ideas, que nadie teme las ideas; de que cualesquiera que sean las reformas, que nadie teme las reformas; de que, cualquiera que sea la emancipación del cuarto estado, que nadie teme la emancipación del cuarto estado; todo se hará por los procedimientos legítimos, con la sensatez, con la paciencia que tienen las Repúblicas sólidas; paciencia que ha llevado á los Estados Unidos, tan federales, á sostener un siglo su Constitución; paciencia que ha llevado á Suiza á sostener su Constitución desde el año 48. Porque ahora los términos se han trocado. Los revolucionarios en el mundo no somos nosotros, los hombres de la fuerza, los hombres de la violencia son los que no tienen razón; y como no tienen razón los reaccionarios, ellos son los hombres de la fuerza. (Aplausos.)

Nosotros tenemos la idea, nosotros tenemos el derecho; pero el ultramontano intolerante, que no quiere la libertad religiosa, se aparta del resto de Suiza y levanta la bandera de la insurrección en el Sunderbund el esclavista, que quiere tener bajo sus plantas al negro, y azotarle, y vivir con la sangre que extrae el látigo, levanta la insurrección en los Estados Unidos; el carlista, que no quiere la libertad religiosa, que no quiere la democracia, que no quiere la federación, que no quiere la República, levanta la bandera de la insurrección en la cresta

del Pirineo. Nosotros somos el derecho, que es sereno como la justicia; y puesto que somos el derecho ante la conciencia humana, seamos la paz en la patria; y Dios nos bendecirá y nos bendecirá la historia. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE EL MUNICIPIO.

Sr. D. Manuel Santandreu.

Mi estimado amigo: Remito á V. adjunto un suelto que espero publique en el próximo número de su ilustrado periódico.

Esta tarde según noticias que acabamos de recibir, se ha oído en la sierra de la Pila, un nutrido tiroteo, que ha durado mas de dos horas; se cree que el choque á que me refiero habrá sido entre la partida republicana de Plaza y la carlista de Roche; procuraré enterarme y dar á V. mañana detalles, si no puedo dárselos esta noche. La fuerza de Galicia que al mando del comandante D. Sebastian Roca llegó ayer, ha salido hoy á medio día, lloviendo á dar una batida, acompañados del teniente de voluntarios de la república de la 1.ª compañía de esta villa Isidro Rico y Lucas.

Salude á los amigos y sabe lo quiere. — José Domanech. Pinoso, Junio 23 de 1873.

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Muy señor mío y apreciable amigo: en este momento recibimos una noticia que nos apresuramos á comunicar á V. por su gravedad y trascendencia; esperando de su amabilidad se sirva insertarla en las columnas de su digno periódico, para que el público pueda tener conocimiento de ella á la brevedad posible.

Se trata de un nuevo comité Republicano federal, que según antecedentes á tambor callado se ha constituido en esta villa en el día de hoy, cuyos nombres vamos á expresar, y sobre los que nos vamos á permitir algunas objeciones.

Son los siguientes: Presidente.—D. Nivardo Verú y Rico! Falleció en 29 de Setiembre de 1868, siendo concejal del Ayuntamiento é identificado con la política de Gonzalez Bravo; posteriormente se abrazó á los Sres. Santonja, José Amat y Colomer; y á la república hoy que la ve brillar en nuestra querida patria. Este es un señor, que con tal de mandar, no de gobernar, adora á todas las sujeciones.

Vicepresidente.—D. Hermelando Albert. Figuró al lado del partido republicano en 1868; á los pocos días le abandonó adhiriéndose á la política de su señor padre D. Elias Albert y Poveda, sagastino en esencia, presencia y potencia, y tanto es así, que en el año 71 fué nombrado médico cirujano, siendo su citado señor padre alcalde de esta villa, durante la dominación Sagasta, y fué víctima también en 11 de febrero por considerarse indigno de ejercer dicho cargo en plena república, según así lo manifestó en el escrito de dimisión que presentó al ayuntamiento.

Vocales.—Francisco Diaz y Payá. Cataguzado á fuerza de predicaciones por el partido republicano, fué trasfuga con otros iguales diciendo que se separaba porque le causaba horror la República, despues votó á Santonja, despues á Colomer y despues al moro Muza si se hubiera presentado.

Patrocinio Martínez y Martínez. Secretario.—Amador Mira y Payá. Estos dos individuos, instrumentos de los anteriores, no son ni chicha ni limoná. Por hoy basta de lágrimas, ya continuaremos con estas historietas que al final formarán un tomo digno de conservarse para recreo; mientras tanto damos á V. las gracias anticipadas, teniendo el gusto de efundarse sobre vosotros nuestros seguros servidores Q. B. S. M.—Francisco Miró y Lucas.— Federico Martínez.

Pinoso 23 de Junio de 1873.

MOVIMIENTO CARLISTA.

De varios periódicos recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias:

Hè aquí los importantes telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra: Tafalla 23 (14 y 30 noche).

General en jefe al ministro de la Guerra, capitán general de Vitoria y gobernador militar de Navarra.—Arroniz 23 de Junio de 1873.—El día 21 dirigí á V. E. desde Estella el siguiente parte que por haber caído en poder de los carlistas reproduce desde Luquin, y habiendo también sido interceptado, lo transmito de nuevo.

Como consecuencia de la terrible é incasante persecución que las columnas vienen efectuando, y de la situación que

tenia ordenada en Contrasta y Caulate á la del brigadier Portilla, tuvo esta ayer 20, un combate en la faccion Elio-Dorregaray, á la que salió al encuentro en Ologoyen, causándoles grandes pérdidas segun noticias recibidas por diferentes conductos, y de origen carlista, no pudiendo dar á V. E. mayores detalles, por que aun no he recibido el parte oficial. Este es el fruto de la combinacion que estoy efectuando con las tropas de este ejército, y que me propongo continuar hasta terminar por completo la insurreccion.

En los dos dias trascurridos, he sabido por noticias fidedignas que nuestras bajas han consistido en 4 muertos y 20 heridos, mientras las del enemigo pasan de 60 los muertos y 300 los heridos.

Se continúa la persecucion por las columnas Portilla, Castañon y la mia.

«Miranda 23 (3 y 26).

Noticias de viajeros de Tolosa y de un tren de Vitoria, dicen que se hallaban reunidas las facciones y cercadas anoche cerca de Ochandiano y Alegria, habiéndose empeñado un combate con ellas por las columnas del general en jefe Castañon, Pino, y guarnicion que habia salido de Vitoria.

Se habla de numerosas bajas entre los carlistas y que nuestras tropas daban hoy un golpe decisivo al enemigo. Lo participo sin garantia de completa certeza.

Vitoria 28 (6 y 46 tarde.)

Las facciones Elio, Ollo y Dorregaray que se hallaban anoche en Ulibarri-Jauregui, han pasado esta mañana el puerto de Guereño en direccion á Onraita. El capitán general con fuerzas de esta guarnicion y dos piezas montadas, en Salvatierra. El coronel Lias Rey se ha dirigido esta mañana á Contrasta desde Salvatierra. El coronel Castañon se hallaba anoche en Marquina.

Vitoria, 23 (9 y 10 noche).

El grueso de la faccion se dirige nuevamente á las Amezcuas en muy mal estado. Velasco en los Huertos. El brigadier Portilla con su columna acaba de llegar á esta. Tranquilidad.

Hasta aquí las noticias recibidas del Norte, que esperamos han de ser confirmadas y ampliadas durante el dia por nuevos telegramas.

NOTICIAS GENERALES.

De los periódicos de Madrid llegados ayer, tomamos las siguientes noticias:

En el consejo de hoy se ha acordado autorizar á los jefes militares de las localidades donde hay carlistas en armas, para que las declaren en casos determinados, en estado de guerra.

Los ponentes encargados de redactar el proyecto ó bases constitucionales, representan las tres tendencias mas marcadas de la Cámara: el Sr. Canalejas la extrema derecha; el Sr. Diaz Quintero la extrema izquierda y el Sr. Castelar los elementos conciliadores. Los tres tienen trabajos previos muy estudiosos, y con esto y con la asiduidad que se proponen demostrar, puesto que se reunirán diariamente á las dos de la tarde, es fácil que adelanten mucho su difícil cometido, con tanta mayor razon, cuanto que las condiciones, de capacidad de los tres ponentes son ya un gran precedente para ello.

Los diputados catalanes reunidos hoy han acordado rechazar y no dar curso al telegrama que recibieron pidiendo el indulto de los cazadores de Madrid, por la forma en que estaba redactado. Además, han convenido en reunirse otro dia para dar un manifiesto al pais, á fin de desvanecer ciertas suposiciones que se hacen respecto de las aspiraciones catalanas, y rechazando ciertas tendencias perturbadoras.

GACETILLAS.

Fiestas.—Van á ser muy animadas las que se celebrarán en esta capital los dias 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de Julio.

La temporada de baños que tanta afluencia de forasteros atrae, la animacion de nuestro puerto, los muchos negociantes que acuden hoy á nuestro mercado favorecen en gran manera á prestar lucimiento á los festejos que se preparan.

La Esplanada será un delicioso paraíso, un vasto panorama donde se encontrará confundido la feria, el templo del Casino, las horchaterías y botillerías, cucañas, castillos de fuego, jardines, teatros, etc., etc. Habrá dos grandes corrillos de toros, verbenas, regatas, músicas é iluminaciones. La empresa del teatro Variedades tambien pondrá en escena escogidas obras. Sabemos ya que muchas familias forasteras tienen pedidas habitaciones. Esto va á ser la MAR!

¿Está V. sordo?—¿Quiere decirnos el cofrade conservador que se publica en esta capital, en qué mes del año 1865 principió su publicacion? Pica ya en historia el mutismo que El Constitucional guarda en este asunto.

Idolos.—El Constitucional, en una graciosa gacetilla habla de no sabemos qué idolos republicanos. Ya sabe el colega que nosotros jamás los hemos tenido, porque no entra en nuestro carácter, ni en nuestras ideas.

¿Pueden decir lo mismo los siervos que elevaron á los Amal, ¡Bas! y tantas lumbrosas del unionismo, cuyos resplandores cegaron los candelabros del Congreso? Caricias del mar.—En la mañana del dia 22 se presentó á la vista de Vilajoyosa un falucho de porte 4 toneladas, pidiendo socorro. Inmediatamente salieron cuatro embarcaciones que lo condujeron á la playa, y segun declaracion de los tripulantes, se encontraban pescando á la vista de Africa, cuando les sorprendió un fuerte vendabal de S. E. que les rompió la jarcia, el timon, la roda de popa, y parte de la quilla, llevándose las velas, en cuyo estado, y haciendo mucha agua siguieron la direccion de N. O. mediante un timon provisional, hasta llegar al citado punto.

Rateros.—Ayer fueron puestos á buen recaudo por el Sr. Miralles dos caballeros de industria procedentes de Madrid, y que habian rebado algunas cantidades á varios vecinos de esta capital. La Urbana.—La memoria leida últimamente en la junta general de accionistas de La Urbana, compañía de seguros contra incendios, demuestra el estado cada dia mas floreciente de esta antigua y acreditada sociedad.

De dicha memoria, cuyo balance se halla inserto en la Gaceta de 21 de mayo del presente año, resulta que los capitales asegurados pasan de 18.000 millones de reales. Ha pagado hasta el dia sobre 60.000 siniestros, sobre valor de 160 millones, y al mismo tiempo ha repartido en el año 1872, 600 francos por accion.

El representante director en esta provincia, R. Lagier y compañía Vitoria 3. Aviso.—Se compran billetes del ferrocarril de 1.ª 2.ª 3.ª clase de vuelta para Madrid, y otros puntos de la via.

Dirigirse á Antonio Sanchez, que limpia calzado en el pasaje de Américo. La Ilustracion española y americana.—Cada dia goza de mas aceptación este interesante semanario.

El número XXIII contiene el sumario siguiente: Texto.—Revista general.—Nuestros grabados.—Quien escucha, su mal oye.—Al eminente filósofo fray Ceferino Gonzalez (poesia).—Correo de Viena, carta I.—Historia contemporánea.—Una expedicion á Lisboa y Oporto.—Correo de la moda.—Sueltes.—Anuncios.

Grabados.—Conduccion al cuartel de los francos sublevados y presos en Vicálvaro.—Pabellon de España en la Exposicion de Viena.—Emblema presentado en la Exposicion.—El descendiente de Barba Azul, baile de grande espectáculo.—Una partida carlista imponiendo contribuciones.—Verbeña de S. Antonio de la florida en Madrid.—Caballo de pura raza española.—Expedicion de los rusos á Khiva, (tres grabados).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Balandra San Antonio, p. J. Moll, de Dexia, con altramuces y efectos, á J. Mas

Id. Ceas, p. F. Armell, de id., con lastre, á id.

Laul Joven Francisca, p. A. Soler, de Santa Pola, con pipas vacias, á G. Carratalá.

Vapor Guadiana, c. J. Escudero, de Cartagena, con efectos, á Faes y hermanos.

Goleta Arenis, c. Sanyas, le Cotte, con pipas vacias, á Guterenlu.

Faucho Juene, c. Villarot, de Portvendres, con id., á la orden.

Despachados.

Balandra S. Antonio, p. G. Zaragoza, para Marsella, con trigo.

Pol. gol. Rosalta, c. J. Franch, para Génova, con vino.

Laul S. Antonio, p. J. B. Botella, para Santa Pola, con efectos.

Pailebot Pepito, c. P. Alcover, para Marsella, con trigo.

Balandra San José, p. B. Martí, para Tarrovieja, con lastre.

Vapor Niña, c. D. Zabala, para Barcelona, con efectos.

Id. Guadiana, c. J. Escudero, para Valencia, con id.

Pol. gol. Maria, c. A. Marty, para Santander, con lastre.

Jabeque Belisario, p. A. Alemañy, para Marsella, con trigo.

Listin de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medid, Precio en reales vellon. Includes items like Azúcar bl. sup. floret, Id regular á bueno, Aceite de Andalucía, etc.

SECCION COMERCIAL.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Lists exchange rates for London, Paris, Marsella, Madrid, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco á 7 por 100. Id. de particulares, de 7 1/2 al 8 por 100. Moneda francesa, 3/4 á 7/8 premio.

SECCION LOCAL.

LA CATALANA. Compañia anónima de seguros á prima fija contra incendios. Pone en conocimiento del público que su comision principal de la provincia queda á cargo de D. Manuel Garcia Martinez, calle de San Francisco 22 Alicante.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Lists train schedules for Madrid and Valencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Juan y San Pablo hermanos mártis. Santo de mañana. San Ladislao (rey.) Sol sale á las 4 h. 34 m. Pónese a las 7 h. 51.

TEATRO VARIEDADES.

Funcion para hoy. La comedia en tres actos, Las riendas del Gobierno. A las 9 en punto.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular del Casino.

Madrid 25 (recibido 5 50 t.

Se ha leído en el Congreso una proposicion para que los niños menores de nueve años no trabajen en las fábricas.

Bolsa; c. 16:50. Londres.. 48:86. Paris. 5:06. Madrid 25, 10:25 n.

Reprodujéronse desórdenes en Loganes.

Gonzalez abandonará mañana al gabinete.

Interrumpidas comunicaciones del Norte.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ Plaza del Progreso, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA.
PARA
PUERTO RICO Y HABANA.
Salidas.
de Cádiz, el 30 de cada mes.
De Santander, 15 id.
de Coruña, 16 id.
(Escala).



LINEA DEL MEDITERRANEO.
EN COMBINACION
con las Salidas
de Cádiz y Santander
para
Puerto Rico y Habana.

SALIDA DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el mejor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz la 30.
El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAJES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADAIRA, GUADIANA.
SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, á las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PERFUMERIA DE ANTONIO GUILLEN

CALLE DE PRIM NUMERO 32,

ALICANTE.

EAU DE ZENOBIE

Para devolver á su color natural el cabello. El agua de Zenobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede emplear bien sea de noche al acostarse, ó de día al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se dá con un cepillito como si fuese bandolina, que va juntamente con el raso. El agua de Zenobie no mancha, y por lo tanto no hay que tener ningun cuidado á tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objeto, en la perfumeria y peluqueria de Antonio Guillen, calle de Prim (antes de la Princesa) núm. 32. Alicante.—Precio de cada frasco, 28 rs.

También se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumeria francesa ó inglesa. Batidores de todas clases y casperos y otros muchos artículos de esta ramo.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA NOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una figura sin igual en el mundo.

Se elaboran clases desde 5 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Royalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demas clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 52, duplicado.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, bom y Magenta, 158.

A

LOS VIAJEROS A LA EXPOSICION DE VIENA. Se facilitan cartas de crédito sobre Paris, Marsella y Viena en casa de W. Eklers, calle Mayor 57 Cartagena.

KENNISIA

QUITTA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo y para la acción purificadora de las encías y los linos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca.—El difinitivo período de existencia de este espediente, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen una mas preciosa recompenación, su mas justificado elogio.—Deposito general en España, Pedro Ferrer y compañía, Montera 51, principal.—Madrid.
En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R. Hernandez.

L

La hospederia del ferro-carril se ha trasladado al magnífico local que ocupaba la fonda del Vapor puerta del muelle, tomando el nombre del Vapor y ferro carril.
Se sirven por cubiertos y raciones.

GRAN DEPOSITO DE CURTIDOS NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para zapateros y guarnicioneros.
MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER.
José Fayos
Plaza de la Constitución núm 15, Alicante.

ENFERMEDADES DE LA CARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOGA

Las PASTILLAS DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extinción de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tálaco y el mercurio, son recomenadas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, farmacéutico, Pab S. Denis, 90.—En Madrid, J. Simón, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, Hernandez, farmacéutico.

CESTERIO

Lonja de caballeros num 4 duplicado.
Coches para pasear niños, y cuas finas y ordinarias.
Andadores y papeleras para escritorio.
Escusa-barajas para envolturas.
Cestas de todas dimensiones, y otros muchos objetos de mimbre, del mejor gusto, á precios muy económicos.

COLOCACION

La hay para un cocinero ó cocinera y para un camarero que tengan buenos antecedentes.
En la imprenta de este periódico darán razon.

GRAN SURTIDO

en papeles pintados de todas clases y dibujos.—Precios económicos.—JOSE FAYOS, plaza de la Constitución, Alicante.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

VAPOR NATHALIE

Saldrá de este puerto para ALTEA, DENIA y ARGEL, los martes por la tarde.
De Argel para Alicante los sábados por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Habrá camarotes sobre cubierta reservados, para señoras y niños.
Consignatarios, Sra. Viada de V. Gallana y Sobrino.—Baileu G.

VAPOR PASAJES.

Saldrá de este puerto el 27 de Junio para Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes Hermanos y Compañía.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá de este puerto el día 30 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y Compañía.

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos sólidos y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Pelucas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaparchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embulidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.
Picaportes para ventana y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats.
Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la fabrica ventaja que los ofrezca á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Bicofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Sarruchos.	Formones.
Junteras.	Ventagos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Rolbones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilladores.
Orbes.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.